



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2026-7492 *Resolución por la que se modifica el Tribunal de Valoración del proceso selectivo para la provisión, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, de ocho (8) plazas de Oficiales de Policía. Expediente 70V/2026.*

El Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 16 de febrero de 2026, aprobando las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, en régimen de promoción interna, de siete (7) plazas de OFICIAL de POLICÍA (escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local; clasificadas en el grupo de titulación C1), ampliadas a ocho (8) plazas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia 2026001914, de 24 de julio, habiendo sido publicadas las bases reguladoras en el Boletín Oficial de Cantabria, número 36, de 23 de febrero de 2026 y la ampliación en el Boletín Oficial de Cantabria, número 80, de 28 de abril de 2026.

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2026005145, de 22 de septiembre, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Modificar la Resolución de Alcaldía-Presidencia número 2026004012, de 24 de julio, en lo relativo a la composición de los miembros del Tribunal de valoración conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

"D. Enrique Sáez Trigueros, jefe acctal. del Cuerpo de la Policía Local, como presidente titular.

D. Aitor Alcorta Puente, oficial de Policía Local, como presidente suplente".

Debe decir:

"D. Enrique Sáez Trigueros, jefe acctal. del Cuerpo de la Policía Local, como presidente titular.

D. Julio Fernández Díaz, oficial de Policía Local, como presidente suplente".

Segundo.- De conformidad con el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se fija como medio de comunicación a los interesados de los actos, acuerdos y resoluciones integrantes de este procedimiento selectivo, la exposición en el Tablón Electrónico Municipal.

Torrelavega, 24 de septiembre de 2026.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

2026/7492

CVE-2026-7492